

DICIEMBRE 2023

RADIOGRAFÍA DE LOS CORREDORES DE SEGUROS

CON DOMICILIO SOCIAL EN GALICIA

15 aniversario
FUNDACIÓN
INADE

INADE  INSTITUTO ATLÁNTICO
DEL SEGURO

FUNDACIÓN INADE 
INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO

Índice

- INTRODUCCIÓN
- ANÁLISIS DE LOS CORREDORES DE SEGUROS (PERSONAS FÍSICAS)
- ANÁLISIS DE SOCIEDADES DE CORREDURÍAS
- ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD
- REFLEXIONES
- HABLEMOS
- DIRECTORIO PROVINCIAL



Introducción

El presente estudio está realizado conjuntamente por la consultora INADE y FUNDACIÓN INADE, siendo su fuente informativa el Registro Administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros que tutela la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Dirección Xeral de Política Financieira, Tesouro e Fondos Europeos de la Xunta de Galicia.

CORREDOR DE SEGUROS

CORREDORES DE SEGUROS

Persona física o jurídica que realiza la actividad de distribución de seguros, ofreciendo asesoramiento independiente basado en un análisis objetivo y personalizado a quienes demanden la cobertura de riesgos

DISTRIBUIDORES DE SEGUROS

Los corredores de seguros, dentro de la familia de los distribuidores de seguros, pertenecen a la clase de “mediadores de seguros”

NORMATIVA

La actividad se regula a través del LIBRO SEGUNDO, TÍTULO I del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.

REGISTRO

Para iniciar sus actividades tiene que figurar inscritos en el Registro Administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros

ÁMBITO AUTONÓMICO

Empresas cuyo domicilio y ámbito de operaciones se limiten al territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia

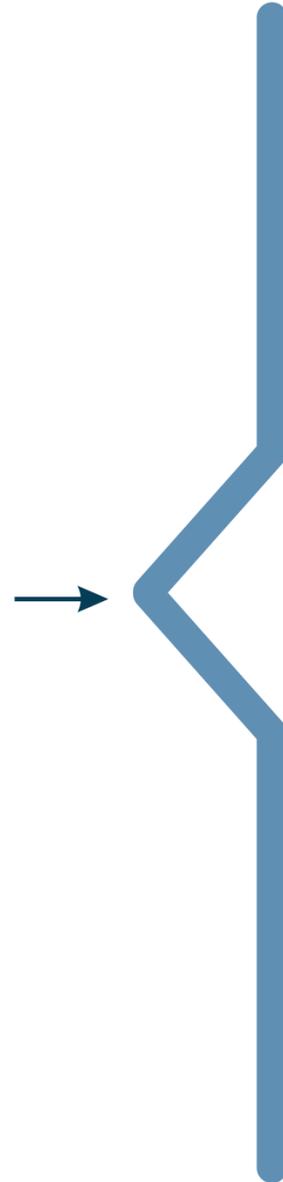


ÁMBITO NACIONAL

Empresas que teniendo su domicilio en Galicia, su ámbito de operaciones se extiende más allá de la Comunidad Autónoma de Galicia

AUTORIZACIÓN POR ÓRGANO SUPERVISOR Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	FÍSICOS	JURÍDICOS	TOTAL
DGSFP	990 (61,53%)	2.695 (66,36%)	3.685 (64,99%)
C.C.A.A	619 (38,47%)	1.366 (33,64%)	1.985 (35,01%)
TOTAL	1.609	4.061	5.670



Desglose de número de autorizaciones por supervisor autonómico*

	A.FÍSICOS	A.JURÍDICOS	TOTAL	S^total nacional
Cataluña	125	355	480	8,47%
Valencia	137	329	466	8,22%
Andalucía	136	204	340	6,00%
Canarias	56	90	146	2,57%
País Vasco	23	113	136	2,40%
Aragón	44	78	122	2,15%
Baleares	32	62	94	1,66%
Galicia	32	50	82	1,45%
Madrid	12	27	39	0,69%
Navarra	7	32	39	0,69%
Asturias	13	20	33	0,58%
Castilla la Mancha	2	6	8	0,14%
	619	1.366	1.985	



**GALICIA REPRESENTA
EL 6,44%
SOBRE EL TOTAL NACIONAL**



**DESCENSO
NUEVE MENOS QUE EN 2022**

CORREDORES DE SEGUROS CON DOMICILIO SOCIAL EN GALICIA



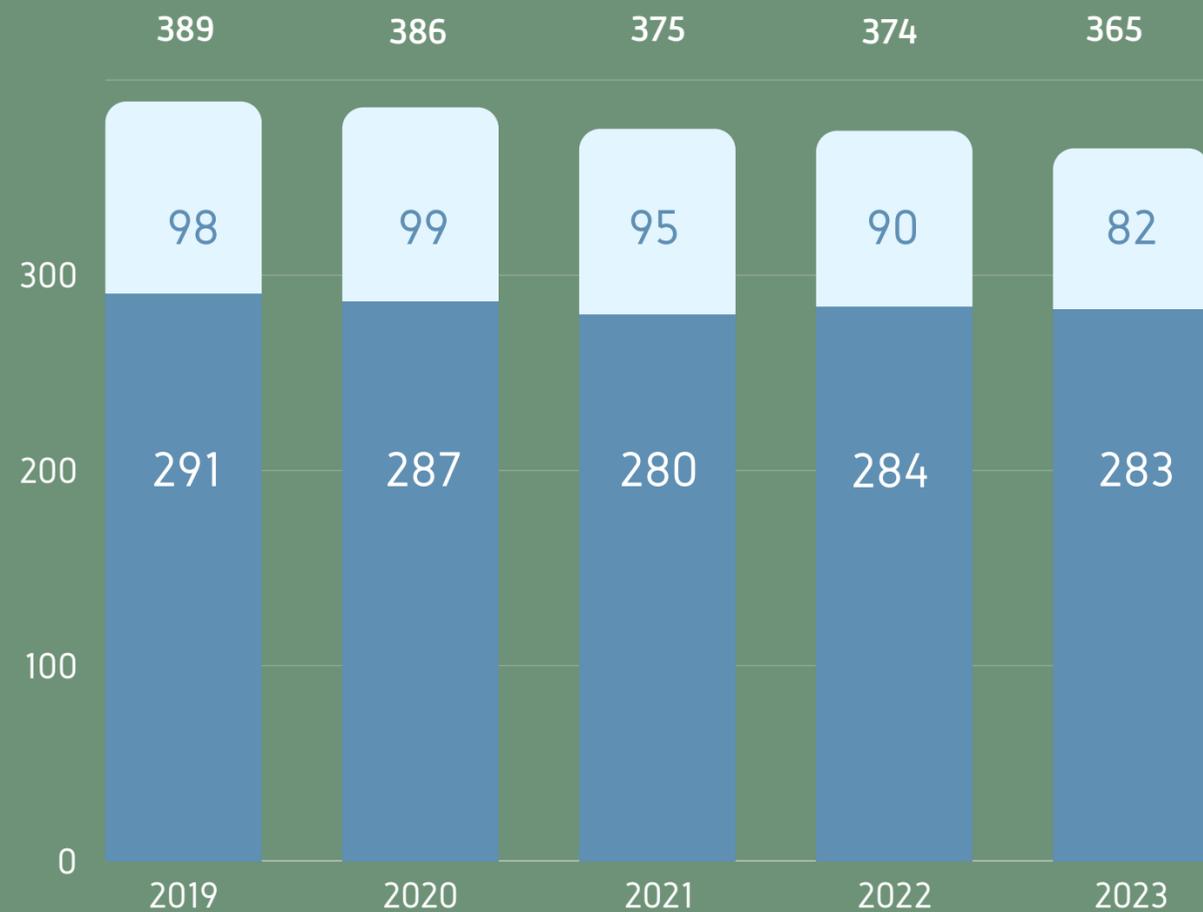
82

AUTONÓMICOS (22,47%)

283

NACIONALES (77,53%)

ÁMBITO DE ACTUACIÓN EVOLUCIÓN 2019-2023



■ Ámbito nacional ■ Ámbito autonómico

82

AUTONÓMICOS (22,47%)

8 MENOS RESPECTO A 2022

283

NACIONALES (77,53%)

1 MENOS RESPECTO A 2022

FORMA JURÍDICA EVOLUCIÓN 2019-2023



Persona física

Persona jurídica

98

Persona física
CORREDORES (26,58%)

8 MENOS RESPECTO A 2022

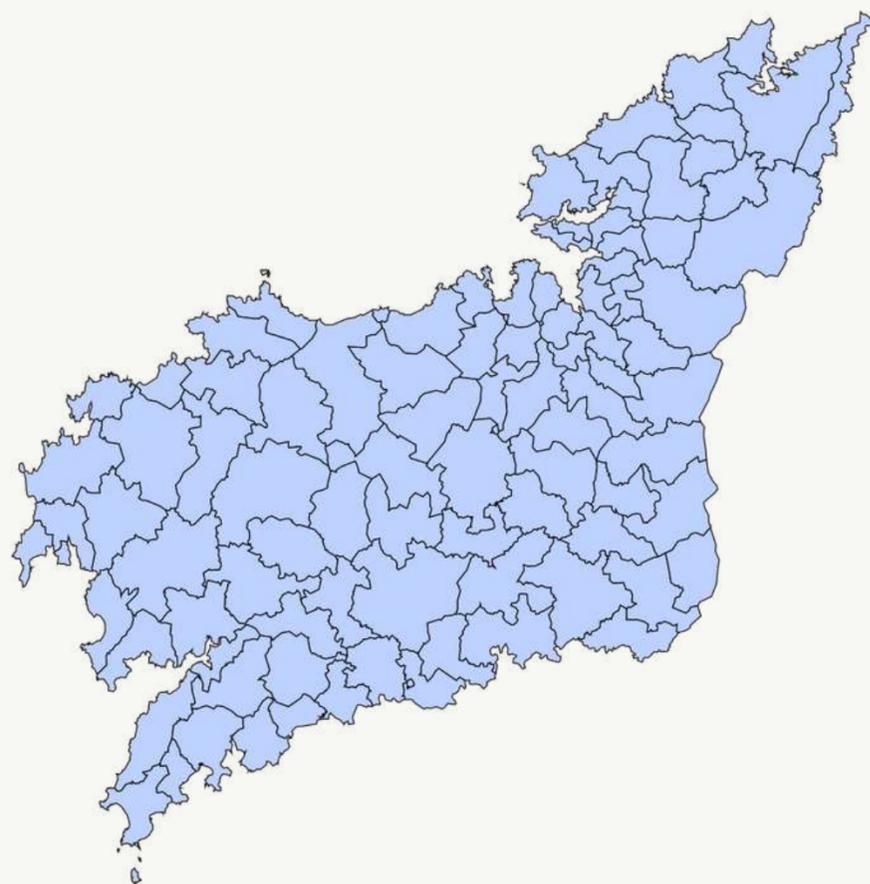
267

Persona jurídica
CORREDURÍAS (73,15%)

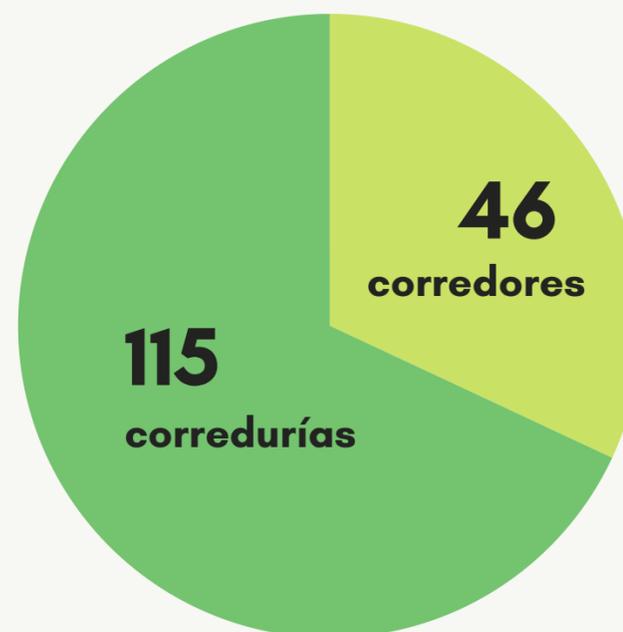
1 MENOS RESPECTO A 2022

A CORUÑA

161 CORREDORES DE SEGUROS



TIPO DE PERSONA



ÁMBITO DE ACTUACIÓN

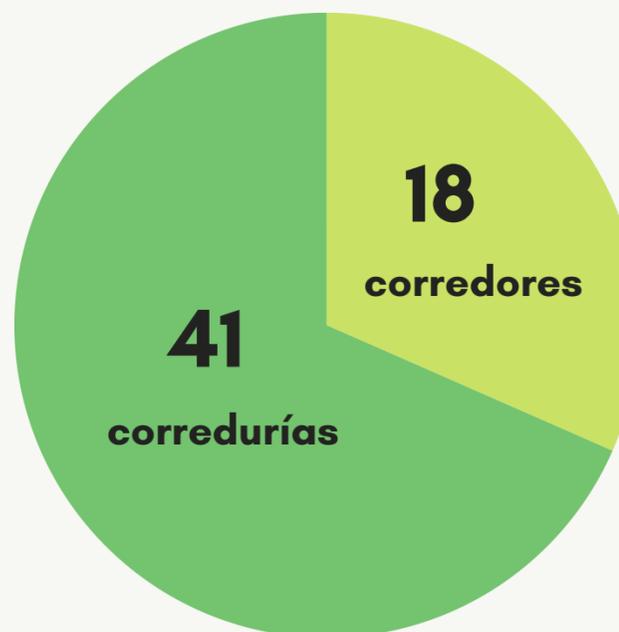


LUGO

59 CORREDORES DE SEGUROS



TIPO DE PERSONA

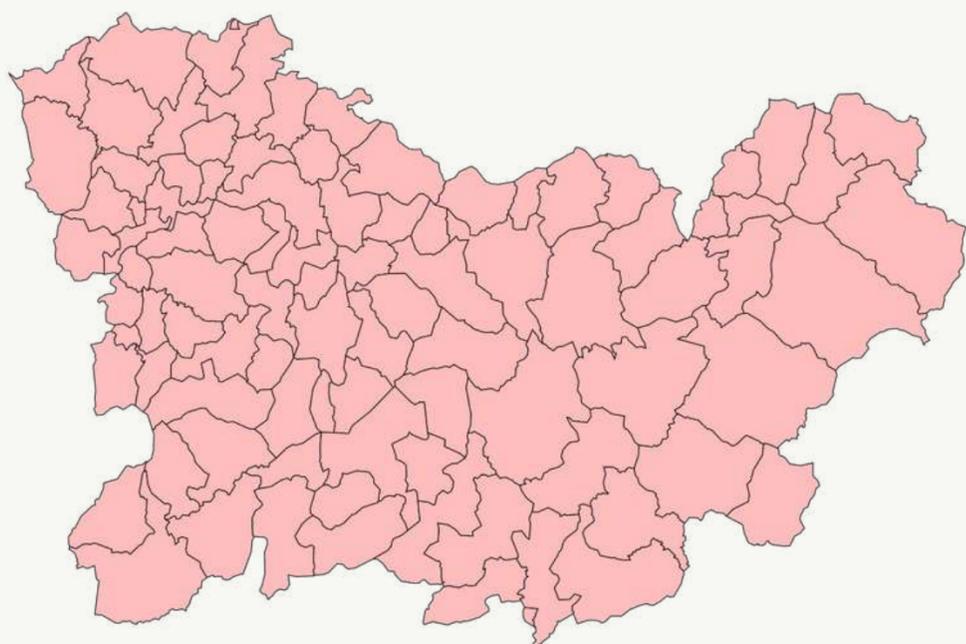


ÁMBITO DE ACTUACIÓN

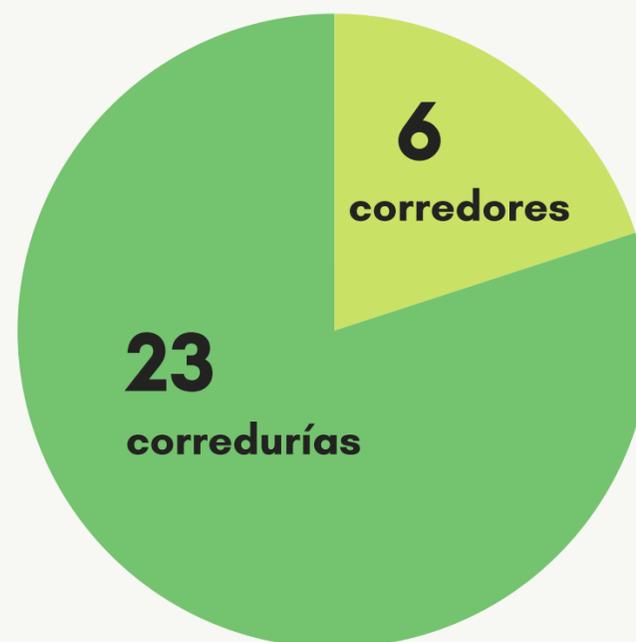


OURENSE

29 CORREDORES DE SEGUROS



TIPO DE PERSONA

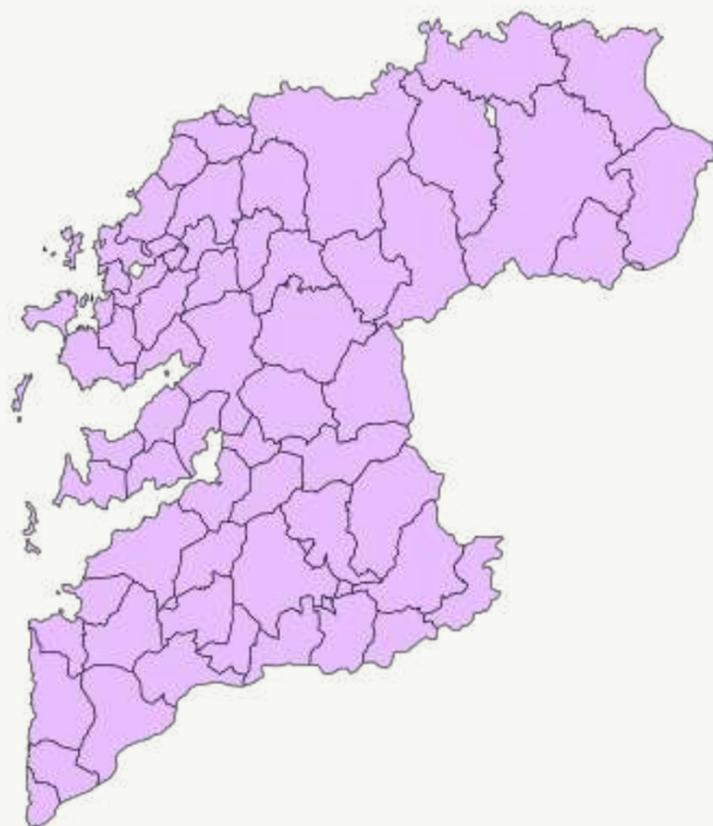


ÁMBITO DE ACTUACIÓN

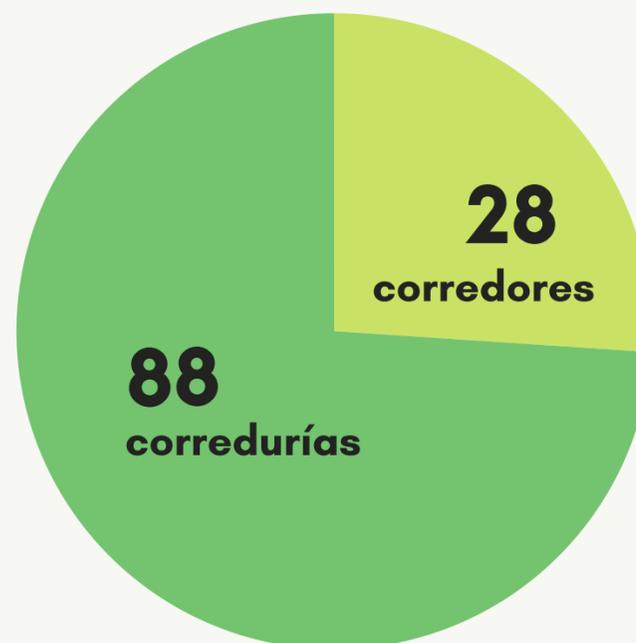


PONTEVEDRA

116 CORREDORES DE SEGUROS

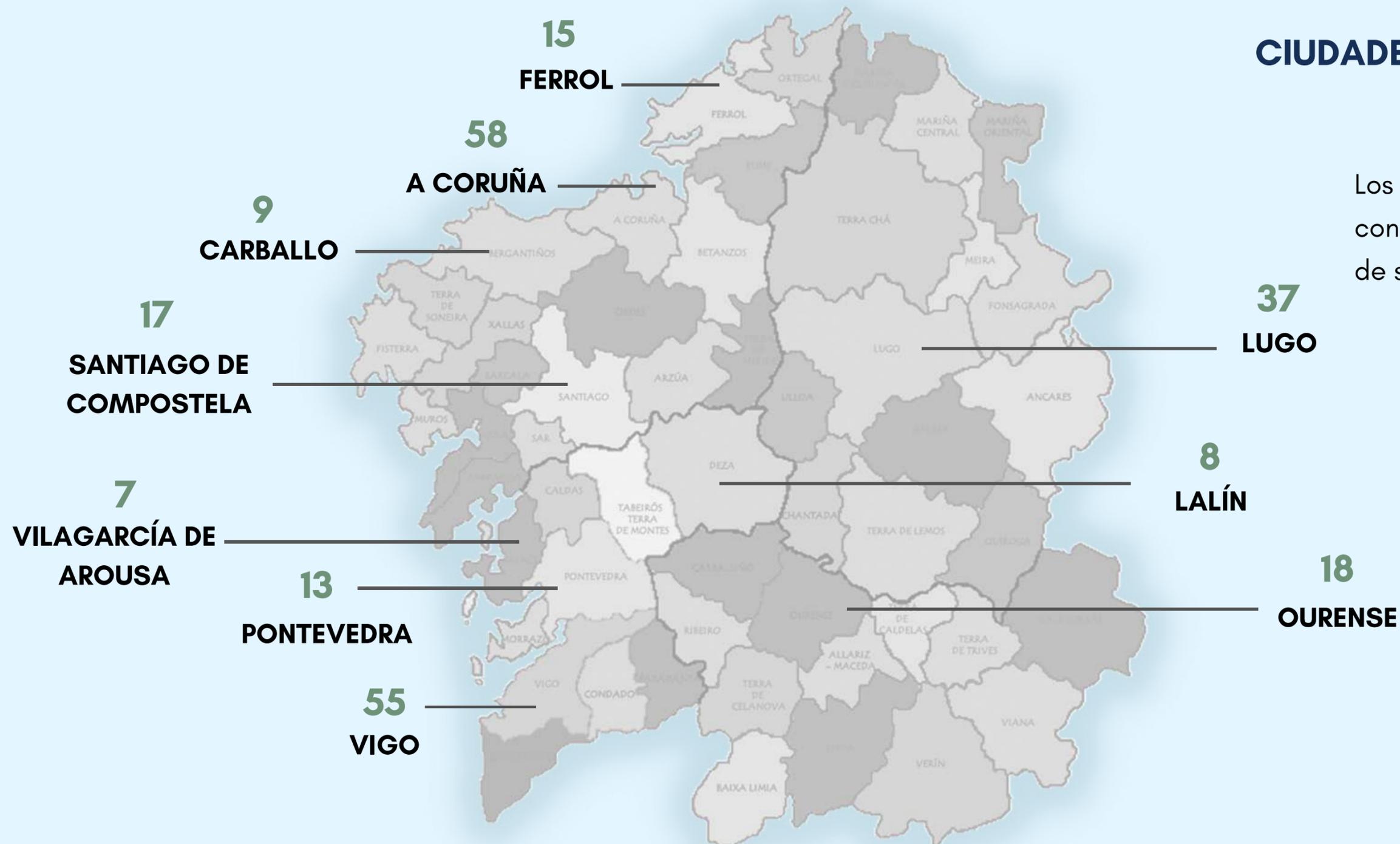


TIPO DE PERSONA



ÁMBITO DE ACTUACIÓN





CIUDADES GALLEGAS CON MAYOR NÚMERO DE CORREDORES

Los diez grandes ciudades gallegas concentran el **64,93%** de los corredores de seguros

CORREDOR DE SEGUROS

Personas físicas con capacidad legal para ejercer el comercio.



CORREDURÍA DE SEGUROS

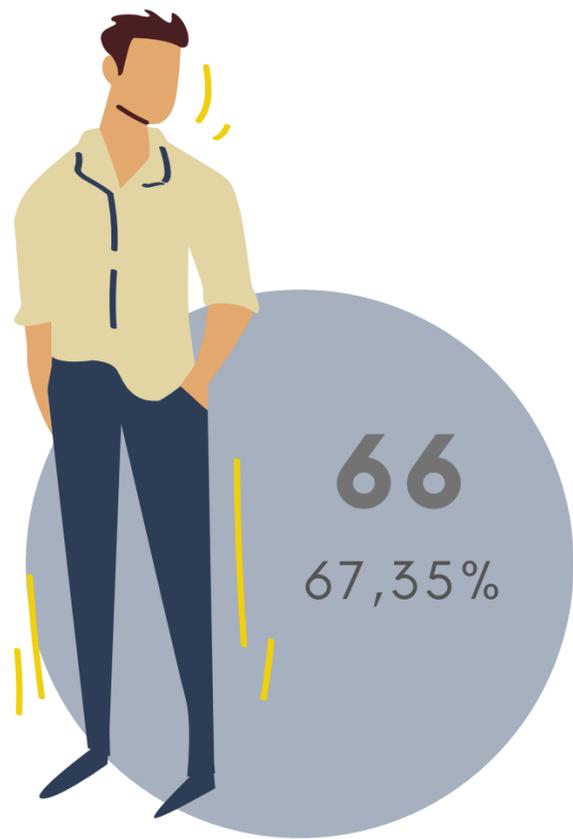
Personas jurídicas que deberán ser sociedades mercantiles o cooperativas inscritas en el registro mercantil y registro de cooperativas correspondiente.



ANÁLISIS DE LOS CORREDORES DE SEGUROS

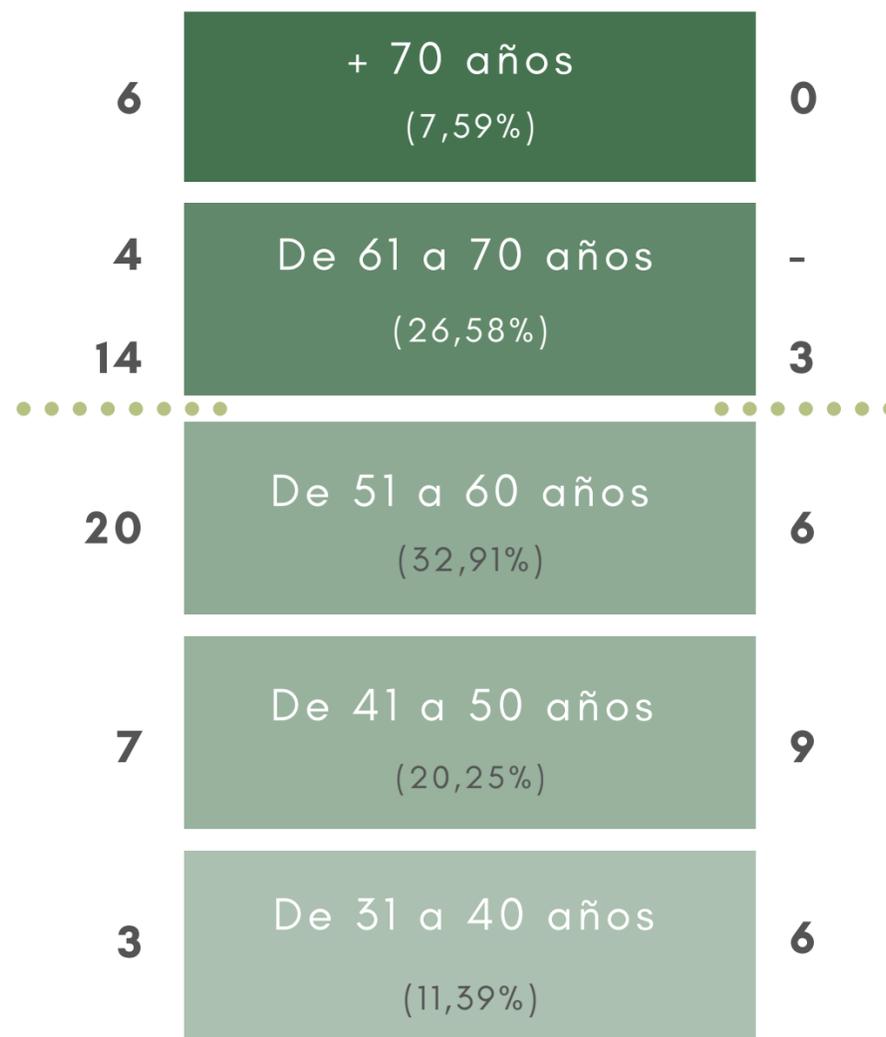
PERSONAS FÍSICAS

Corredores de seguros (personas físicas): Reflexión edad y sexo



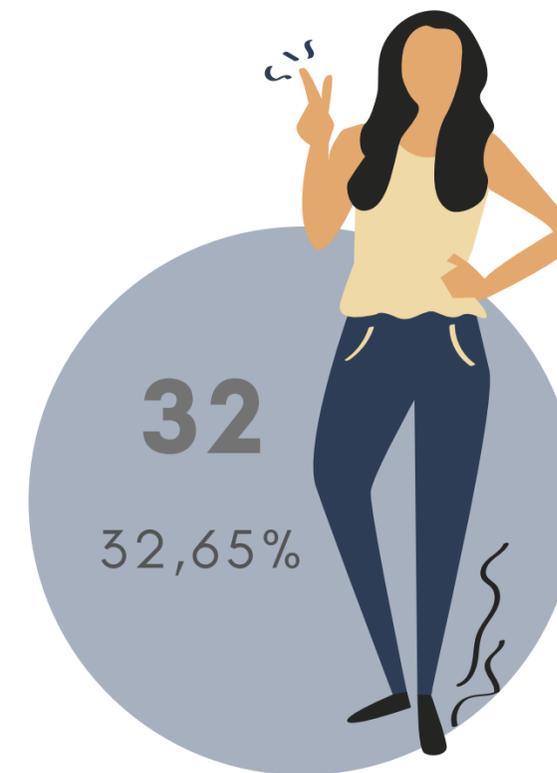
HOMBRES

98 CORREDORES PERSONAS FÍSICAS AUTORIZADAS



EDAD MEDIA: 58 AÑOS

10 PERSONAS SUPERAN LA EDAD DE JUBILACIÓN
EN EL AÑO 2030 UNA GRAN MAYORÍA HABRÁN SUPERADO LA EDAD DE JUBILACIÓN



MUJERES

Muestra para el estudio de la edad: 79 personas
(80,61% de los corredores autorizados)



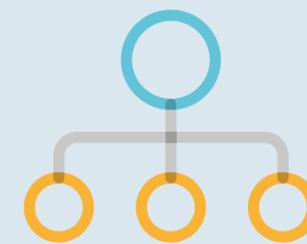
ANÁLISIS DE SOCIEDADES DE CORREDURÍA DE SEGUROS



SOCIEDADES DE CORREDURÍA DE SEGUROS



TIPO DE SOCIEDAD



6 Sociedades Anónimas

261 Sociedades Limitadas



CAPITAL SOCIAL

MEDIA 16.300,00€

SOCIEDADES DE CORREDURÍA DE SEGUROS



TIPO DE INVERSIÓN

Empresas familiares 97

Sociedad unipersonal 85

- 69 Socios únicos persona física
- 16 Socios únicos personas jurídicas

CONSULTORÍA EMPRESARIAL (10)

MEDIADORES DE SEGUROS (4)

EMPRESA DE INVERSIÓN (5)

INMOBILIARIA (3)

ENTIDAD FINANCIERA (1)

SOCIEDAD DE COOPERATIVAS AGRARIAS (1)

SOCIEDADES DE CORREDURÍAS DE SEGUROS

TIPO DE GOBERNANZA



183

ADMINISTRADOR ÚNICO



62

ADMINISTRADOR SOLIDARIO



11

ADMINISTRADOR MANCOMUNADO



11

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

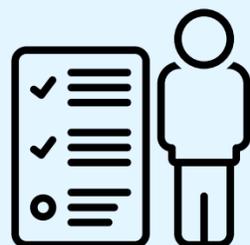
VINCULACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN CON EL CAPITAL SOCIAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

194
SOCIO + ADMINISTRADOR

20
SOCIO

23
ADMINISTRADOR

23
SOLO RESPONSABLE



*18 Sociedades cuentan con un órgano colegiado



ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

ÁMBITO DE OPERACIONES DE LOS CORREDORES DE SEGUROS GALLEGOS



- **20 corredores** pueden ofrecer sus servicios en otros ámbitos dentro del Espacio Europeo
- Solo **1 corredor** está autorizado para operar en régimen de libre prestación de servicios en todo el Espacio Económico Europeo.
- Derecho de establecimiento en Portugal: **1 corredor.**



ANTIGÜEDAD DE LAS AUTORIZACIONES

ANTES DE 2000

77
(21,10%)

2000-2019

243
(66,58%)

DESDE 2020

45
(12,33%)

TENDENCIA DEL EMPRENDIMIENTO

PERIODO 2020-2023

- Agentes que se transforman en corredores
- Empleados de mediadores de seguros que inician su propio proyecto empresarial
- Asesorías que amplían su actividad
- Empleados de entidades financieras
- Colaboradores externos que inician su propio proyecto empresarial como corredores de seguros

CANCELACIÓN DEL REGISTRO

PERIODO 2020-2023

- Venta del negocio
 - Cese de la actividad
 - Pasan a colaboradores externos
- Planes de integración (participación en la administración y organización de la correduría destinataria)
 - Se incorporan como colaboradores externos
- Cese de la actividad por edad
- Cese de la actividad por falta de viabilidad del proyecto empresarial

- 9 empresas gallegas superan el millón de euros en comisiones
- El volumen de negocio de las dos corredurías líderes (excluida entidad financiera) superan el negocio intermediado por el conjunto de los corredores autorizados por la Xunta de Galicia
- Más de 160 millones de euros han dejado de estar intermediados por corredores de seguros gallegos a causa de venta del negocio.
- Los programas de seguros de las principales empresas gallegas están gestionados por corredores de seguros con domicilio social fuera de Galicia.
- El 50% del volumen de negocio de los corredores está en manos de sus colaboradores externos.
- La comisión media de los corredores de seguros gallegos se sitúa por encima del 15%.
- Al menos cien corredores realizan una actividad complementaria a la de distribución de seguros.

REFLEXIONES

HABLEMOS

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
fundacion@fundacioninade.org

NÚMERO DE TELÉFONO
986 485 228

DIRECCIÓN
C/La Paz, nº 2, Bajo, 36202, Vigo (Pontevedra)

